

capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante, así como solicita se incorpore copia certificada de las cedula de ciudadanía, bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, me solicita eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cambio de denominación y reforma de Estatutos de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA., conforme las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de la presente escritura comparece el ingeniero IVÁN MARCELO ARELLANO ARELLANO en su calidad de Gerente de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA., conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el ocho de marzo de dos mil diecisiete, según se desprende del acta que se adjunta. El compareciente declara su voluntad de otorgar el cambio de denominación y reforma de Estatutos de la compañía, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Socios y el presente instrumento. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, por los derechos que representa. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, el ocho de noviembre de dos mil cuatro,

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

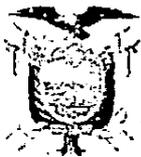
legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el uno de julio de dos mil cinco, se constituyó la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Quito y un capital social de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 500,00).- b) Con escritura pública celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, el veinte y dos de abril de dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de mayo de dos mil quince, se aumentó el capital de la compañía en OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 80.000,00) que se encuentran íntegramente suscritos y pagados.- b) La Junta General Extraordinaria de Socios en sesión con carácter de universal celebrada el 08 de marzo de dos mil diecisiete, resolvió cambiar la denominación de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA. por la de VAPORYCONTROL CIA. LTDA., denominación reservada a través de la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como reformar el Estatuto de la compañía y autorizar al Gerente, ingeniero Iván Marcelo Arellano Arellano, para la celebración de la presente escritura, conforme el Acta de Junta General que se agrega como documento habilitante. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN:** El compareciente en su calidad de Gerente de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA. procede a dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de la compañía de conformidad con los siguientes términos: **Tres Punto Uno.-** Se modifica la denominación de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA por la de VAPORYCONTROL CIA. LTDA., por así convenir a los intereses sociales. **CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del cambio de denominación acordado por la Junta General Extraordinaria de Socios

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanife,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



en sesión con carácter de universal celebrada el 08 de marzo de dos mil diecisiete se reforma el Artículo Segundo: Denominación de los Estatutos de la compañía, el que dirá: **ARTÍCULO SEGUNDO: DENOMINACIÓN.-** *La compañía se denominará "VAPORYCONTROL CIA. LTDA.", la misma que se registrá por las leyes ecuatorianas, los presentes Estatutos y especialmente por la Ley de Compañías.* **CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIONES:** El Gerente de la Compañía declara bajo juramento lo siguiente: a) Que no mantiene obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. b) Que conforme a lo acordado en la Junta General, está plenamente autorizado para suscribir todo documento relacionado con el cambio de denominación de la compañía y la consiguiente reforma del estatuto social. c) Que la compañía no mantiene deudas vencidas con el Estado. **CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega a la presente escritura, en calidad de habilitantes, los siguientes documentos: a) Copia del nombramiento de Gerente de la Compañía; b) Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ocho de marzo de dos mil diecisiete; c) Reserva de la denominación a través de la página web de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- CUANTIA:** La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. **CLÁUSULA OCTAVA.- AUTORIZACIÓN:** Se autoriza al abogado Luis Carlos López para que realice cualquier trámite de marginalización e inscripción del presente instrumento ante el Registro Mercantil del cantón Quito, así como para realizar todo acto que fuere necesario para su formalización y perfeccionamiento, incluido cualquier tipo de trámite en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

la plena validez del presente instrumento público.- HASTA AQUI LA MINUTA.- El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Jorge Vásquez López, con matrícula número dos mil trescientos veinte y seis, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente la presente al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Qui



IVÁN MARCELO ARELLANO ARELLANO

C.C. 1705931986

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
IVÁN ARELLANO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con fecha 08 de marzo de 2017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Manuel Ambrosi No. 64-1 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios, IVÁN MARCELO ARELLANO ARELLANO, IVÁN RODOLFO ARELLANO CALDERÓN, CHRISTIAN SANTIAGO ARELLANO CALDERÓN; y, PABLO MARTÍN ARELLANO CALDERÓN, quienes, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del ingeniero Iván Marcelo Arellano Arellano y actuando como Secretario el Gerente ingeniero Iván Rodolfo Arellano Calderón, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el contrato constitutivo de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA;

SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

TERCERO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE

El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios de la Compañía, según el siguiente detalle: IVÁN MARCELO ARELLANO ARELLANO con treinta y dos mil doscientas participaciones, IVÁN RODOLFO ARELLANO CALDERÓN con dieciséis mil cien participaciones, CHRISTIAN SANTIAGO ARELLANO CALDERÓN con dieciséis mil cien participaciones; y, PABLO MARTÍN ARELLANO CALDERÓN con dieciséis mil cien participaciones.

El Presidente da lectura y somete a consideración de los socios asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA

El Presidente expone como primer punto del orden del día, el cambio de denominación de la compañía IVAN ARELLANO CIA. LTDA. la cuál pasará a denominarse "VAPORYCONTROL CIA. LTDA." por convenir a los intereses sociales. Asimismo el Presidente certifica que la denominación antes referida se encuentra reservada en la página web de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, según lo previsto en la Resolución No. 17 de la referida Superintendencia publicada en el Registro Oficial 662 de 05 de enero de 2016.

Con este propósito, se certifica que a la fecha no existen obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que impidan realizar el referido cambio de denominación.

Para tal efecto, el Presidente de la compañía pone a consideración de los socios la reforma al ARTÍCULO SEGUNDO: DENOMINACIÓN de los Estatutos de la Compañía, que quedará redactada como se expone a continuación:

ARTÍCULO SEGUNDO: DENOMINACIÓN.- *La compañía se denominará "VAPORYCONTROL CIA. LTDA.", la misma que se regirá por las leyes ecuatorianas, los presentes Estatutos y especialmente por la Ley de Compañías.*

El expuesto cambio de denominación de la compañía y la reforma de los Estatutos de la misma son sometidas a consideración de todos los socios, quienes RESUELVEN aprobarlas por unanimidad.

SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El presidente expone como segundo punto del orden del día, la designación de los nuevos administradores de la compañía, tomando en cuenta que el cargo de Gerente y Presidente de la misma se encuentran previstos por un periodo de 5 años, plazo que fenece el 21 de marzo de 2017, en consecuencia, se propone al ingeniero Iván Marcelo Arellano Arellano portador del número de cédula 1705931986 para desarrollar las funciones de Gerente de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA. previstas en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía; así mismo se propone al ingeniero Iván Rodolfo Arellano Calderón portador del número de cédula 1713704904, para desempeñar las funciones de Presidente de la compañía IVAN ARELLANO CIA. LTDA., contempladas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Compañía.

La referida designación de los nuevos administradores de la compañía es sometida a consideración de todos los socios, quienes RESUELVEN aprobar por unanimidad la DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO como Gerente al señor Iván Marcelo Arellano Arellano y como Presidente al señor Iván Rodolfo Arellano Calderón, el mismo que se desarrollará según lo estipulado en los Estatutos y la Ley, por el periodo de 5 años previsto en el contrato constitutivo de la compañía.

TERCERO.-AUTORIZACIÓN AL GERENTE

Como segundo punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios la autorización al nuevo Gerente de la compañía (Iván Marcelo Arellano Arellano) para que, una vez inscrito su nombramiento, proceda a elevar a escritura pública lo resuelto en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en lo relativo al cambio de denominación de la compañía; así como a realizar todo trámite tendiente a la aprobación y registro de la referida escritura



pública ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, el Registro Mercantil.

Los socios, por unanimidad, RESUELVEN autorizar al ingeniero Iván Marcelo Arellano Arellano, como nuevo Gerente de la compañía para que, una vez inscrito su nombramiento, proceda a elevar a escritura pública y realizar los demás trámites de aprobación de lo resuelto por la Junta en la presente sesión ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; y, el respectivo Registro Mercantil.

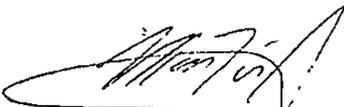
El Presidente concede un receso de quince minutos para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital pagado.

Por haberse resuelto todos los puntos del orden del día el Presidente levanta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las 12:00, para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-

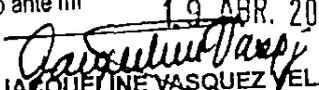

IVÁN MARCELO ARELLANO ARELLANO
PRESIDENTE
SOCIO


IVÁN RODOLFO ARELLANO CALDERÓN
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO


CHRISTIAN SANTIAGO ARELLANO CALDERÓN
SOCIO


PABLO MARTÍN ARELLANO CALDERÓN
SOCIO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en 5 foja(s) es igual al documento
presentado ante mi
Quito,

19 ABR. 2017

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

20689

Quito D.M., 09 de marzo de 2017

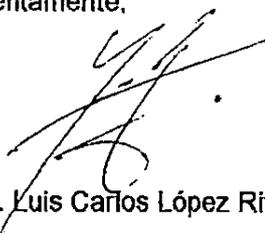
Ingeniero
Iván Marcelo Arellano Arellano
Ciudad.-

De mis consideración

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía IVÁN ARELLANO CIA. LTDA., celebrada el día 08 de marzo del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted como el nuevo Gerente de la Compañía IVAN ARELLANO CIA. LTDA. por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía IVAN ARELLANO CIA. LTDA., otorgada el 08 de noviembre de 2004, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el primero de julio de 2005.

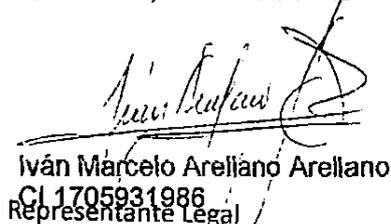
Atentamente,



Ab. Luis Carlos López Rivera

Razón: ACEPTO desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía IVAN ARELLANO CIA. LTDA.,

Quito D.M., 09 de marzo de 2017



Iván Marcelo Arellano Arellano
CI 1705931986
Representante Legal



TRÁMITE NÚMERO: 20689



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4919
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IVAN ARELLANO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARELLANO ARELLANO IVAN MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	1705931986
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. DEL 01/07/2005.- NOT. 27 DEL 08/11/2004 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito, 19 ABR. 2017

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792000416001
RAZON SOCIAL: IVAN ARELLANO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ARELLANO CALDERON IVAN RODOLFO

CONTADOR: QUINTEROS KOHLHAUSER VIRNA YAMILE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/07/2005	FEC. CONSTITUCION:	01/07/2005
FEC. INSCRIPCION:	23/08/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALDERAS Y TANQUES GENERADORAS DE VAPOR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

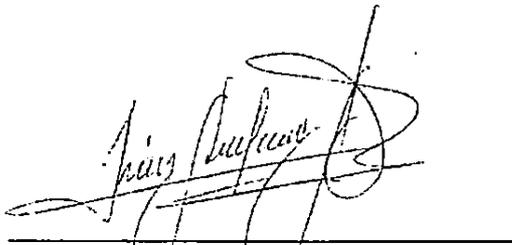
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COLLALOMA Calle: MANUEL AMBROSI Número: 64-1 Intersección: CIPRESES Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA REVISIÓN DE TRANSITO Telefono Trabajo: 022470638 Email: thermocon@andinanet.net Telefono Trabajo: 022807994 Celular: 0994590119 Web: WWW.THERMOCON.COM.EC

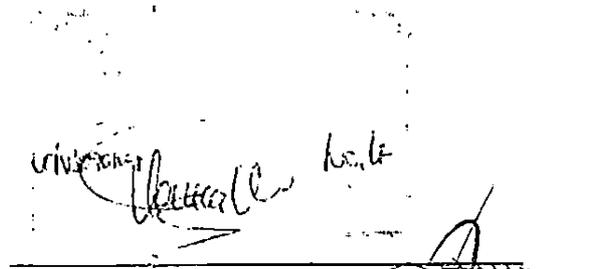
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS:	1


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS


Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que se derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VDVS090114 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 02/04/2014 15:23:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792000416001
RAZON SOCIAL: IVAN ARELLANO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/07/2005
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALDERAS Y TANQUES GENERADORAS DE VAPOR
ACTIVIDADES DE FABRICACION, INSTALACION DE TANQUES DE COMBUSTIBLE
ACTIVIDADES DE FABRICACION, INSTALACION DE INTERCAMBIADORES DE CALOR EN COBRE, EN ACERO INOXIDABLE, ACERO NEGRO, ALUMINIO
ACTIVIDADES DE FABRICACION, INSTALACION DE EXTRACTORES Y VENTILADORES INDUSTRIALES, HORNOS Y SECADORES INDUSTRIALES
ACTIVIDADES DE FABRICACION, INSTALACION DE TANQUES Y RECIPIENTES EN ACERO NEGRO, GALVANIZADO EN CALIENTE, EN ACERO INOXIDABLE
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y EQUIPOS DE VAPOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COLLALOMA Calle: MANUEL AMBROSÍ Número: 64-1 Intersección: CIPRESES Referencia: A DOS CUADRAS DE LA REVISIÓN DE TRANSITO Telefono Trabajo: 022470638 Email: thermcon@andinet.net Telefono Trabajo: 022807994 Celular: 0994590119 Web: WWW.THERMOCON.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/02/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 02/04/2014
FEC. REINICIO:

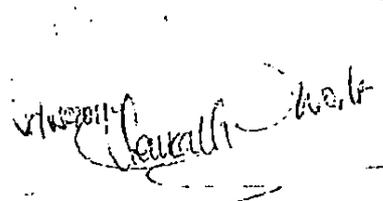
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA SISTEMAS CENTRALIZADOS DE AGUA CALIENTE Y VAPOR
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGIA PARA INSTALACIONES ELECTROMECANICAS EN GENERAL
ACTIVIDADES DE FABRICACION E INSTALACION DE INCINERADORES DE BASURA Y DESECHOS PATOLOGICOS
ACTIVIDADES DE FABRICACION E INSTALACION DE BANDAS TRANSPORTADORAS, LAVADORAS Y CORTADORAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALDERAS Y TANQUES GENERADORAS DE VAPOR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE OTROS METALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: ABEL GILBERT PONTÓN 1 Número: SOLAR 17 Referencia: DETRAS DEL COLEGIO ELOY ALFARO Manzana: 7 Telefono Trabajo: 042860345 Email: iarellano@thermocon.com.ec Web: WWW.THERMOCON.COM.EC


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: VDV5090114

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALON BLAZA

Página 2 de 2

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento presentado ante mí 19 ABR. 2017
Quito,


DRA. MACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 13/03/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7759224
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1792000416001 IVAN ARELLANO CIA. LTDA.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

154110, IVAN ARELLANO CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: VAPORYCONTROL CIA.LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: C2513.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **25/04/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

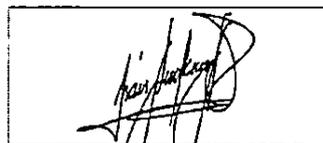
PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705931986

Nombres del ciudadano: ARELLANO ARELLANO IVAN MARCELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON EGUEZ ANA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: ARELLANO PERICLES

Nombres de la madre: ARELLANO AMERICA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-019-82713



178-019-82713

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.19 16:28:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACIÓN Y RELACION

CELIA ANA
 ARELLANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MARCELO ARELLANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANA CALDERÓN EGUIEZ

1766931886-8

FECHA DE EMISIÓN: 2017-04-28
 RACIONALIZACIÓN: 1766931886-8
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGL. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARELLANO FERRACLES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARELLANO ANERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-14

Y34437222

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 AREA M

601 - 326 NUMERO

1766931886 CODULA

ARELLANO ARELLANO IVAN MARCELO APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTÓN PUEMBO PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3 ZONA:



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 28 ABR. 2017

[Handwritten signature]
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA IVAN ARELLANO CIA. LTDA. a VAPORYCONTROL CIA. LTDA. que otorga ING. IVAN MARCELO ARELLANO ARELLANO, debidamente sellada y firmada en Quito, el diecinueve de abril del año dos mil diecisiete.-



Jacqueline Vasquez Velastegui

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-003-000000606



20171701027000792

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701027000792

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2017, (11:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION CAMBIO DENOMINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA IVAN ARELLANO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARELLANO ARELLANO IVAN MARCELO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1705931986

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA IVAN ARELLANO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P01837

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ARTICULO VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017- 1117



DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **IVAN ARELLANO CIA. LTDA.** y reforma del estatuto, otorgada ante la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de abril de 2017, con la solicitud de su aprobación;

Que la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, han emitido el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1009-M de 08 de mayo de 2017, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: el cambio de denominación de la compañía **IVAN ARELLANO CIA. LTDA.** por la de **VAPORYCONTROL CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura referida, por ser procedente de acuerdo al informe contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1009-M de 08 de mayo de 2017, emitido por la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría antes nombrada, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a

10 MAYO 2017

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MRV

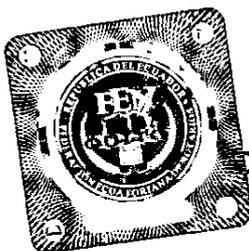
Exp. 154110 / Trámite 25939-0041-17

DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

RAZÓN:- Por Disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tome nota al margen de la respectiva matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IVÁN ARELLANO CIA. LTDA.**, otorgado el ocho de noviembre del dos mil cuatro, ante el doctor Fernando Polo Elmir, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, de la escritura pública de **CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA IVÁN ARELLANO CIA. LTDA. por el de VAPORYCONTROL CIA. LTDA.**, otorgada mediante escritura otorgada el diecinueve de abril del año dos mil diecisiete ante la doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, aprobada mediante resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1117, en la que se aprueba el cambio de nombre y la reforma del estatuto, que consta del presente instrumento público.-

Quito, a cinco de Junio del 2017.

LA NOTARIA,



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-004-000037501



20171701003O01830

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

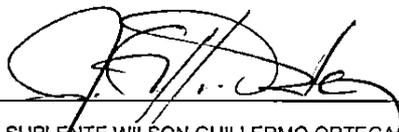
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003O01830

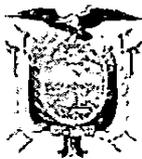
MATRIZ	
FECHA:	19 DE JUNIO DEL 2017, (16:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P01837

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IVAN ARELLANO CIA.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792000416001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1117
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
AP: 3619-DP17-2017-MP

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

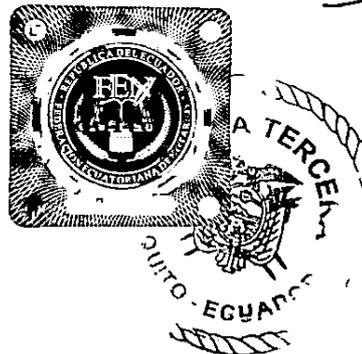


NOTARIA
TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1117** de 10 de mayo del 2017, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve **APROBAR**: el cambio de denominación de la compañía **IVAN ARELLANO CIA. LTDA.**, por la de **VAPORYCONTROL CIA. LTDA.** y la reforma de estatutos, senté la correspondiente razón al margen de la escritura de **CAMBIO DE NOMBRE** de la mencionada Compañía, celebrada, el diecinueve de abril del dos mil diecisiete, ante la Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, según acción de personal número **3619-DP17-2017-MP**, de fecha veinte y seis de abril del dos mil diecisiete, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a diecinueve de junio del dos mil diecisiete. (r.h.z.)

Ab. **WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO**, Mgst.

NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 34698



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2517
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705931986	ARELLANO ARELLANO IVAN MARCELO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /19/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VAPORYCONTROL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1117 FDEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 10/05/2017.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA IVAN ARELLANO CIA. LTDA. POR VAPORYCONTROL CIA. LTDA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1560 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE JULIO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL